



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



PROCURADURÍA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DEL D.F.

Quincuagésima cuarta sesión ordinaria
Consejo de Gobierno

21 de octubre de 2015

PRESENTACIÓN DEL ACUERDO 2015-O-54-08

Actualización del Manual Administrativo de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal

ANTECEDENTES

La Coordinación Administrativa, en coordinación con las diversas unidades administrativas que conforman la estructura orgánica de la Procuraduría, llevamos a cabo diversas acciones tendientes a obtener el registro del Manual Administrativo de la PAOT.

No obstante que se cumplió con los requisitos y se atendieron las observaciones emitidas por la Coordinación General de Modernización Administrativa (CGMA), no fue posible obtener el acuerdo de aprobación de los miembros del Consejo de Gobierno, para así dar cumplimiento a los Lineamientos Generales para el Registro de Manuales Administrativos y Específicos de Operación de la APDF, motivo por el cual mediante oficio OM/CGMA/1360/2015 fechado el 21 de julio de 2015, la CGMA canceló el proceso de Registro del Manual presentado.

JUSTIFICACIÓN

En razón de lo anterior, se solicita a los miembros de este órgano colegiado, tenga a bien aprobar la Actualización del Manual Administrativo de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, que se anexa al presente, y que contiene las últimas modificaciones publicadas en la Guía Técnica y Metodológica para la elaboración e Integración de los Manuales Administrativos y Específicos de Operación de la Administración Pública del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el pasado 14 de agosto.

FUNDAMENTO LEGAL

Los Artículos 70 fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; Artículos 10 fracción IV, 14 fracción V, de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal y lineamiento Décimo Tercero, numeral 4. Registro, fracción I y III de los Lineamientos Generales para el Registro de Manuales Administrativos y Específicos de Operación de la Administración Pública del Distrito Federal, publicados en la GODF el 30 de diciembre de 2014

RESPONSABLE

C. P. Ilda Patricia Cacho Tavares en su carácter de Subdirectora de Recursos Financieros y Humanos
Se anexa propuesta de acuerdo